

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2017 01721 00

MONITORIO

DEMANDANTE: DU CONSTRUASEO SAS.

DEMANDADO: CONSORCIO P300.

Tenga en cuenta la togada ASTRID CAROLINA SANCHEZ RINCÓN, que el liquidador JOAN SEBASTIAN MÁRQUEZ ROJAS, designo como apoderado de la sociedad TRIVENTI S.A.S. al Doctor SANTIAGO BELTRÁN CARREÑO a quien se le reconoció personería en audiencia celebrada el pasado 3 de marzo, por ello no hay lugar a resolver renuncia alguna.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e39c8d13d7b7640cacd06c6e89b6da5134014ffeb3265995554e4326f10e01**

Documento generado en 02/12/2021 07:49:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>